

8º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología

25 de octubre de 2023/ Acta N° 8/23

En San Martín, sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, a los 25 días del mes de octubre de 2023, entre las 17:04 y 17:46 horas, se llevó a cabo la octava reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela, el Dr. Ing. Federico Golmar y con la asistencia de los consejeros docentes: Dra. María Claudia Abeledo, Dr. Alejandro Valda, Dr. Ignacio General, Ing. Nicolás Álvarez, Dra. Valentina Martin y la Dra. María Dolores Pérez.

Otros: Dr. Daniel de Florian, Dr. Ing. Gabriel Sanca, Dr. Ignacio Fenoy y la Sra. Silvia Di Julio.

Ausentes: Dr. Juan Pablo Borgna, Dra. Vanesa Sánchez, Tco. Claudio Alonso, Srta. Florencia Sarmiento, Srta. Camila Manfredi y Sr. Martín Kalechsztajn.

Temas tratados:

1. Lectura y aprobación del acta 7-23, se lee y se da por aprobada.

Temas a considerar:

A. Comisión de Enseñanza e investigación:

- Convenio marco y específico con IUPFA

El Dr. Federico Golmar expone el convenio marco y específico con el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (IUPFA). El convenio marco busca promover relaciones de cooperación mutua entre ambas instituciones y articular acciones de apoyo recíproco en el desarrollo de proyectos en el ámbito académico, de investigación, extensión, transferencia tecnológica y científica. Agrega que el convenio específico tiene por objetivo llevar a cabo actividades en relación al Diseño de Sistemas de Radioenlaces y Fibra Óptica entre los docentes y estudiantes de las Carreras de Licenciatura en Seguridad en Tecnologías de la Información y Comunicación del IUPFA e Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería Electrónica de la **ESCUELA**.

El Consejo aprueba el convenio marco y específico con IUPFA.

- Convenio marco de pasantías TECSCI

El Dr. Federico Golmar expone que la empresa TECSCSI SAS es una empresa dedicada al desarrollo, fabricación y comercialización de equipamiento científico industrial, como así también a la prestación de servicios de innovación tecnológica. Agrega que el presente convenio marco de pasantías tiene por fin adecuar y mejorar los mecanismos de formación académica profesional del estudiantado.

El Consejo aprueba el convenio marco de pasantías con TECSCI.

- Curso de Accesibilidad "Salud Mental y Primeros Auxilios Psicológicos en casos de crisis":

El Dr. Ignacio Fenoy comenta ante el resto de los consejeros que en el marco del Proyecto de Accesibilidad de la Secretaría General Académica para estudiantes de la Escuela de Ciencia y Tecnología (ECyT) de la UNSAM se gestaron dos dispositivos: uno orientado a la accesibilidad de los estudiantes con discapacidad y el segundo dirigido a fortalecer los recursos y capacidades de la comunidad educativa en situaciones de crisis de salud mental. En este sentido, comenta que se creó el curso "Salud Mental y Primeros Auxilios Psicológicos en Casos de Crisis" como parte integral del Diseño de Procedimientos Institucionales para la Primera Asistencia en Situaciones de Crisis y Emergencia en Salud Mental. El curso es dictado por la consultora externa Licenciada en Psicología Manuelita Diez en conjunto con la Licenciada en Psicología Natalia García del Área de Accesibilidad de la escuela. Agrega que el personal docente y no docente de la ECyT, a través de este curso, adquiere herramientas básicas para lograr la re-educación de la ventilación, la provisión de escucha activa, la categorización de necesidades, la derivación a servicios especializados y la psico-educación en casos de crisis del estudiantado. Asimismo, comenta que se entregarán certificados de asistencia general al curso a quienes hayan asistido al menos a 5 de los 6 encuentros. Asimismo, se entregarán certificados de asistencia por clase, especificando la temática abordada en el encuentro.

El Consejo aprueba el Curso de Accesibilidad.

B. Comisión de Interpretación y reglamento

C. Comisión de Administración y presupuesto

D. Comisión de Extensión Universitaria y Relaciones con la comunidad

INFORMACIÓN:

- El Dr. Federico Golmar comenta que se llevaron a cabo los comicios para elección de consejeros de los claustros docente, no docentes y estudiantil para Consejo Superior y Consejo de Escuela. Comenta que el lunes próximo se realizará la aprobación de los resultados en el Consejo Superior, por lo que a partir del 1 de noviembre los nuevos consejeros asumirán sus cargos representativos. A su vez, agradece y celebra la labor y compromiso de los consejeros Ing. Nicolás Alvarez y el Dr. Juan Pablo Borgna que concluyen su mandato.
- El Dr. Federico Golmar comenta que desde la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación se aprobaron los contratos programas solicitados por la Escuela para la Licenciatura en Desarrollo de Software e Ingeniería en Sistemas Espaciales. Agrega que por el momento no se abrirán las inscripciones de la licenciatura ya que todavía no fue aprobada la misma, mientras que en lo que respecta a la aprobación de Ingeniería en Sistemas Espaciales se ha podido avanzar rápidamente.

La Dra. María Dolores Pérez consulta sobre la confirmación del plan de estudios y el plantel docente.

El Dr. Federico Golmar afirma que ambas áreas están cubiertas.

La Dra. María Dolores Pérez consulta cuándo va a publicarse en la oferta académica de la Escuela la Licenciatura en Desarrollo de Software.

El Dr. Federico Golmar comenta que se aspira que la carrera se lance el próximo año. A su vez, comenta que se está trabajando en la definición del presupuesto.

- El Dr. Golmar comenta que la semana pasada hubo un Acuerdo Plenario del Consejo de Universidades en donde se creará el "Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios", en el cual se fijará un sistema de Crédito de Referencia del/la estudiante. Este crédito, equivalente a 25 horas de trabajo, se tomará como el tiempo total de trabajo académico que dedican los/as estudiantes para alcanzar los objetivos formativos de cada una de las unidades y/o actividades curriculares que componen el plan de estudios. En esta unidad de tiempo se incluyen: las horas de docencia o interacción pedagógica docente-estudiantes, independientemente de la modalidad y las horas de trabajo autónomo del estudiante que son adicionales a las de docencia o interacción docente-estudiantes. Los planes de estudio tendrán contemplados 60 créditos por año.
- El Dr. Federico Golmar comenta que se está llevando a cabo una iniciativa por parte de la ECyT de subsidios para jóvenes investigadores y agrega que el Dr. Daniel De Florian es quien lleva adelante la misma, a quien le cede la palabra.

El Dr. De Florian comenta que se está avanzando en la selección de cinco candidatos para el Subsidio, el cual le da la posibilidad a quienes lo perciban de adquirir equipamiento para trabajar de manera independiente y que se les solicitó a los candidatos la presentación de una carta donde explicitan en qué van a destinar el monto y con qué fines.

- El Dr. Daniel de Florian solicita la palabra nuevamente para comentar que finalizó de manera exitosa la Diplomatura en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial enmarcada en Argentina Programa 4.0 del Ministerio de Economía. Agrega que en las próximas semanas se espera poder realizar charlas con diversas empresas del sector interesadas en incorporar nuevos perfiles formados en el marco del programa.
- Por último, el Dr. De Florian comenta que desde CONICET se decidió la conformación de

un Centro Científico Tecnológico (CCT) a instalarse en el partido de General San Martín.

Finaliza 17:46

Decano:

Federico Golmar



Consejeros Docentes titulares:

María Claudia Abeledo



Alejandro Valda



María Dolores Pérez



Nicolás Álvarez

Consejeros Docentes suplentes:

Ignacio General



Valentina Martín



Vanesa Sánchez

Juan Pablo Borgna

Consejeros no docentes:

Claudio Alonso

Consejeros Estudiantiles titulares

Florencia Sarmiento

Martín Kalechszajn

Consejeros Estudiantiles suplentes

Camila Manfredi